

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
H.T. INMOBILIARIA CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Manta, provincia de Manabí, siendo aproximadamente las 9:00 horas en las oficinas de H.T. INMOBILIARIA CIA. LTDA., ubicadas en las oficinas del Octavo Piso del Edificio Fortaleza, situado en calle M-3 y Avenida 24, previa convocatoria, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 10 de los estatutos sociales se instala la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS para tratar sobre los siguientes puntos:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

El Secretario, Sr. Holguer Torres Feijóo, toma nota de los Socios asistentes: Sra. Yazmín Torres Padilla, titular de 100 participaciones; Srta. Gloria Lorena Torres Espinosa titular de 100 participaciones y Sr. Holguer Torres Feijoo, titular de 19,800 participaciones.

Toma la palabra la Sra. Yazmín Torres Padilla , quien manifiesta que la empresa debido a los problemas que se dieron el 16 de Abril del 2016, no ha logrado la reactivación esperada por lo que no ha efectuado operaciones comerciales lo que se reflejado en los estados financieros que hoy se debe se presentan para su aprobación.

A continuación se procede a la lectura de los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2017, en la que se destaca el resultado negativo de \$ 24.30 que se debe a la inexistencia de operaciones relevantes de la Compañía.

La socia Srta. Gloria Lorena Torres toma la palabra y manifiesta estar de acuerdo con los resultados obtenidos, con la situación financiera de la compañía y con la gestión gerencial realizada por la Sra. Yazmín Torres Padilla . Los socios deliberan e intercambian opiniones al respecto y aprueban los resultados obtenidos. Esperando que el año siguiente se pueda reactivar la empresa.

Nuevamente la Sra. Yazmín Torres Padilla , pide la palabra para dar lectura a su Informe, en el que resume en la no existencia de ingresos y que los gastos efectuados son realizados por el mantenimiento de la cuenta corriente de la empresa.. Los socios por unanimidad aprueban el Informe de Gerencia presentado.

Pide la palabra la Socia Srta. Gloria Lorena Torres ., quien manifiesta estar de acuerdo con el Informe presentado por el Gerente y con los Estados Financieros presentados por el periodo 2017.

Luego de los puntos tratados la Junta General Ordinaria de Socios, resuelve:

- 1.- APROBAR** los Estados Financieros del periodo 2017.
- 2.- APROBAR** El Informe de Gerente por el periodo 2017

..

No teniendo otro punto que tratar se levanta la Junta General Extraordinaria de Accionistas, siendo aproximadamente las 11:00 HORAS.

Para constancia de lo tratado y aprobado estampan sus firmas, las mismas que utilizan en todo sus actos públicos y privados.

Sra. Jazmín Torres Padilla  
GERENTE-SOCIA

Sr. Holguer Torres Feijóo  
SECRETARIO-SOCIO

Srta. Gloria Lorena Torres  
SOCIA